

Villahermosa, Tabasco, 24 de mayo de 2016

### **CAPACITA ITAIP A SUJETOS OBLIGADOS**

De acuerdo con los objetivos del nuevo Pleno del Itaip de llevar a los Sujetos Obligados la mayor cantidad de información sobre la Ley de Transparencia y Procedimientos, sobre todo para responder a la ciudadanía que inquiera los recursos públicos, hoy se realizó un taller donde participaron los comisionados como capacitadores y formadores, de quienes asistieron para reforzar sus conocimientos.

El Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, integrado por Teresa de Jesús Luna Pozada, Leida López Arrazate y el Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos, invitaron a los presentes a externar sus dudas para agilizar el sistema.

Los encargados de las Unidades de Información de Transparencia de cada dependencia, así como del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, entre otros, fueron exponiendo sus preguntas con toda libertad, quienes a su vez recibieron las respuestas adecuadas e inmediatas, para beneficio de la ciudadanía.

El propósito de los comisionados es que los conceptos de este importante Derecho a la Información sean analizados por los encargados de responder las inconformidades que presentan los ciudadanos, y haya una respuesta efectiva que deje satisfecho al recurrente.

Como órgano garante, el Itaip no escatima esfuerzos en la capacitación que haga falta, no sólo para respetar sino extender los ordenamientos en la materia.

Tal y como indica la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es prioritario atender las bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos, o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.



